

DECLARACIÓN CON MOTIVO DE LA ADOPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN “CREACIÓN, MEDIANTE EL DEPORTE Y EL IDEAL OLÍMPICO, DE UN MUNDO MEJOR EN EL QUE REINE LA PAZ”¹

Thomas Bach

Presidente del Comité Olímpico Internacional

Resumen:

El presente trabajo contiene en español el discurso de Thomas Bach *Presidente del Comité Olímpico Internacional* ante el 86º periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU celebrado en Nueva York, 6 de noviembre de 2013, en el que realizó una declaración con motivo de la adopción de la resolución: “*La creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz*”. La publicación de este discurso pretende acercar más su contenido a toda la comunidad de hispanohablantes, difundándolo en su lengua materna, a fin de servir de acercamiento a las intenciones, propuestas y gestiones que desde la estructura olímpica se promueven para contribuir a la paz.

Palabras clave: Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach, Deporte, Naciones Unidas.

Title: Statement on the occasion of the adoption of the resolution “Building a peaceful and better world through sport and the Olympic ideal”

Abstract:

This paper consists of the speech in Spanish by President of The International Olympic Committee, Thomas Bach, delivered during the 68th session of the UN General Assembly in New York, on 6th November 2013. It includes a declaration regarding the resolution on “Building a peaceful and better world through sport and the Olympic ideal”. The publication of this speech seeks to bring its contents close to the Spanish speaking community, since it is delivered in its mother tongue, an facilitate its access to the aims, proposals and dealings carried out by the Olympic institution to contribute to the cause of peace.

Key words: The International Olympic Committee, Thomas Bach, Sport, Peace, United Nations.

¹ El discurso corresponde al sexagésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU celebrado en Nueva York, 6 de noviembre de 2013.

El Comité Olímpico Internacional (COI) saluda atentamente a los presentes en la Asamblea General de la ONU y tiene el honor de dirigirse a ustedes hoy, a tres meses del comienzo de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno en Sochi, con motivo del debate sobre la resolución "Creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz".

En primer lugar, quiero dar las gracias a todos aquellos que han permitido que estemos aquí. El COI desea manifestar su gratitud al Gobierno de la Federación de Rusia y a sus representantes en las Naciones Unidas por haber presentado la resolución a la Asamblea General antes de los XXII Juegos Olímpicos de Invierno.

También deseo dar las gracias al Grupo de Amigos del Deporte y, en particular, al asesor especial de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, Wilfried Lemke. Han desempeñado un papel destacado en el apoyo al deporte y a los esfuerzos más amplios para integrar el deporte en la labor de las Naciones Unidas en una gran variedad de temas.

Agradecemos que, desde 1994, la apreciada Asamblea General haya respaldado la resolución sobre la Tregua Olímpica titulada "Creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz" antes de cada edición de los Juegos Olímpicos. También estamos muy agradecidos a la Oficina del asesor especial del secretario general sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz por su encomiable labor.

Hoy, de nuevo, volvemos a solicitarles que apoyen la Tregua Olímpica.

En su discurso de apertura ante el Congreso Olímpico de 2009 en Copenhague, el secretario general Ban Ki-moon afirmó: "Los principios olímpicos son principios de las Naciones Unidas".

Ese mismo año, esta Asamblea General concedió al COI la condición de observador permanente; desde entonces, nuestra colaboración se ha estrechado aún más.

"Los principios olímpicos son principios de las Naciones Unidas".

Esta constatación es todavía cierta, puesto que la Asamblea General respeta una tradición que se inició hace miles de años en la antigua Grecia: la *ekecheiria*.

Esta tregua sagrada, la Tregua Olímpica, tiene sus raíces en una tradición que proviene de un acuerdo entre tres reyes de la antigua Grecia. Por aquel entonces, los Juegos Olímpicos eran el único vínculo que unía a los griegos. No había ningún tipo de unidad política. Sólo los Juegos conseguían, cada cuatro años, reunir a los griegos de la península y de las colonias durante unos días. La *ekecheiria* suponía el cese de las hostilidades para garantizar el desplazamiento de los atletas y los espectadores entre sus hogares y Olimpia en condiciones de seguridad.

Todo ello demuestra que, hace miles de años, ya existía una colaboración entre el mundo del deporte y el de la política.

Esta colaboración no estaba, ni está, exenta de fricciones, aunque todavía perdura. Ha llegado el momento de adaptarla al mundo actual.

Hoy, nuestra colaboración ha adquirido una dimensión completamente distinta. Antes, solo se reunían tres ciudades-estado.

Actualmente, en las Naciones Unidas, estamos hablando de la asociación de 193 estados y, en el Comité Olímpico Internacional, de 204 comités olímpicos nacionales reconocidos. Esta diferencia aporta una nueva dimensión a los retos que presenta la asociación entre la política y el deporte.

El COI es, ante todo, una organización deportiva. El deporte es nuestra prioridad.

El COI reconoce su obligación de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los jóvenes y la sociedad, de acuerdo con sus principios fundamentales establecidos en nuestra *Carta Olímpica*, a saber: “[...] poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del ser humano, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana”.

Esta afirmación describe unos objetivos y unos valores universales, como los de las Naciones Unidas.

El deporte constituye un buen punto de partida para poner en práctica estos valores y objetivos, puesto que es el único aspecto de la existencia humana que ha conseguido realmente lo que, en filosofía política, se denomina “ley universal” y, en filosofía moral “ética global”.

Independientemente de donde se practique, las reglas del deporte son siempre las mismas. Están reconocidas en todo el mundo.

Se basan en una “ética global” común de juego limpio, tolerancia y amistad.

Pero, para poder aplicar esta “ley universal” y difundir nuestros valores en todo el mundo, el deporte debe disfrutar de una autonomía responsable. Los políticos deben respetar esta autonomía del deporte.

Porque, solo entonces, podrán las organizaciones deportivas aplicar estos valores universales entre las diferentes legislaciones, costumbres y tradiciones.

La autonomía responsable no significa que el deporte deba operar en un entorno carente de reglamentaciones.

Significa que respetamos las leyes nacionales que no van en contra del deporte ni de sus organizaciones, a menudo por razones meramente políticas.

En muchos países miembros de la ONU, no siempre se entiende o se acepta que el deporte solo pueda celebrar sus competiciones internacionales y promover sus valores si disfruta de autonomía.

Por ello, les pido que transmitan este mensaje en sus países.

En aras del interés mutuo del deporte y la política, les ruego ayuden a proteger y reforzar la autonomía del deporte.

Solo así podremos gozar de una colaboración fructífera en favor de los jóvenes y de la sociedad, una situación beneficiosa para todos.

Naturalmente, eso significa que también el deporte debe asumir plenamente sus responsabilidades.

Nuestros asociados políticos, de quien esperamos que respeten nuestra autonomía, tienen todo el derecho a exigir que la ejerzamos de manera responsable y de acuerdo con las normas de buena gobernanza.

En este punto, el COI es un ejemplo. Queremos que los Principios Universales de Buena Gobernanza del Movimiento Olímpico sean aceptados como normas mínimas y sean aplicados en todos los niveles del deporte.

En esta colaboración, el deporte debe mantener su neutralidad política.

Pero eso no quiere decir que el deporte sea apolítico. El deporte debe tomar en cuenta consideraciones políticas en sus decisiones. Debe reflexionar sobre las repercusiones sociales, económicas y políticas de sus decisiones.

Así sucede, en particular, cuando se eligen las sedes de los principales acontecimientos deportivos y, sobre todo, del más importante de todos ellos: los Juegos Olímpicos.

Con los Juegos Olímpicos, el COI muestra el camino hacia la interacción pacífica.

Los Juegos Olímpicos, los atletas olímpicos y, especialmente, la villa olímpica simbolizan con fuerza esta interacción. Destruyen las barreras de las diferencias culturales. Son un ejemplo de respeto mutuo y de no discriminación.

Y siempre es emocionante, sobre todo para mí como ex atleta, ver cómo jóvenes de todo el mundo conviven pacífica y armoniosamente en la villa olímpica. En esos momentos, el espíritu olímpico está más vivo que nunca.

Además, los comités organizadores adhieren cada vez más a esta visión de la Tregua Olímpica.

Gracias al programa de Londres 2012, jóvenes de todos los colegios e institutos del Reino Unido tuvieron la posibilidad de participar en

actividades deportivas y culturales que les ayudaron a fomentar la paz en sus instituciones educativas y en sus comunidades.

El objetivo de las iniciativas juveniles de Sochi 2014 también es fomentar la paz, la armonía y el respeto.

Como parte de este programa, el Comité Organizador de Sochi se centra en colaborar con los jóvenes en todo el país y en el ámbito internacional, y llama su atención sobre cuestiones como la paz, la tolerancia y la participación.

Más allá de los Juegos, el Comité Olímpico Internacional desea ser un ejemplo de entendimiento mutuo y solidaridad.

A través de los programas dirigidos por Solidaridad Olímpica, las federaciones deportivas internacionales y los comités olímpicos nacionales, hacemos hincapié en que la lucha por la paz necesita un desarrollo sostenible, solidaridad y apoyo. Durante la presente Olimpiada, la familia olímpica destina más de 600 millones USD para poner en práctica esta solidaridad.

Y, como el mundo del deporte y el de la política comparten muchos principios, debemos dejar claro que el papel del deporte consiste siempre en tender puentes. Su misión no es nunca la de levantar muros.

El deporte defiende el diálogo y la comprensión más allá de las diferencias. El deporte y, en particular, el Movimiento Olímpico consideran que la gran diversidad de culturas, sociedades y estilos de vida en el mundo son una fuente de riqueza. Nunca acusamos ni excluimos a nadie.

Por ello, estamos en contra de los boicots de cualquier tipo. Los boicots contradicen fundamentalmente el espíritu del deporte y le privan de los medios necesarios para intentar alcanzar la paz, el entendimiento mutuo y la solidaridad.

Esto es aún más cierto cuando el deporte es el único instrumento que se utiliza, erróneamente, para un boicot, mientras que las relaciones políticas, económicas y culturales siguen su curso con normalidad.

Si el Comité Olímpico Internacional y las Naciones Unidas colaboran codo con codo en este sentido, es posible conseguir una

cooperación todavía más fructífera, en particular en los ámbitos de la educación, el desarrollo, la integración y los esfuerzos para alcanzar la paz.

El deporte no es solo sinónimo de actividad física. El deporte promueve la salud y ayuda a prevenir, o incluso curar, las enfermedades del mundo moderno. Es también una herramienta educativa que fomenta el desarrollo cognitivo, transmite pautas de comportamiento social y ayuda a integrar comunidades.

Por ello, ofrecemos un diálogo todavía más intenso con las Naciones Unidas y, en particular, con la UNESCO. La educación y el aprendizaje son las claves para el futuro de todas nuestras sociedades.

Mens sana in corpore sano. Este antiguo dicho en latín lo resume perfectamente. Una mente sana en un cuerpo sano.

Por ello, pido que el deporte, como herramienta educativa, y la enseñanza de los valores a través del deporte se incluyan en los programas escolares de todo el mundo.

Nuestras dos organizaciones tienen la obligación de ayudar a los jóvenes a disfrutar de un futuro mejor.

Por ello, el COI acoge con satisfacción la Estrategia de la Juventud del secretario general de las Naciones Unidas y el nombramiento del enviado especial para la Juventud.

Agradecemos la contribución de los organismos de las Naciones Unidas al Programa Cultural y Educativo de los Juegos Olímpicos de la Juventud.

Para poder trabajar más estrechamente, sugerimos reforzar nuestra cooperación en relación con el deporte como herramienta para el desarrollo y la paz.

Aplaudimos la decisión histórica tomada en agosto por la Asamblea General de designar un Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. En este contexto, la Asamblea General recordó la función del COI en la promoción de un estilo de vida sano y la facilitación del acceso al deporte para el mayor número posible de personas.

El deporte fomenta la integración, mejora la autoestima y es una fuente de placer.

Todo ello puede resultar muy importante en la integración de las sociedades y en las zonas de crisis, donde el COI colabora con organismos humanitarios y de desarrollo. Estamos preparados para hacer más.

La capacidad de integración del deporte puede desplegar todo su potencial en las zonas de crisis, facilitando la comprensión y la reconciliación, y mejorando la calidad de vida.

Estas medidas pueden ser herramientas para construir un mundo mejor y más pacífico.

Evidentemente, somos conscientes de que, como ocurría en la antigua Grecia, el deporte y los Juegos Olímpicos no pueden, por sí solos, resolver los problemas políticos o lograr la paz.

La consolidación de la paz es un proceso largo. El deporte quiere formar parte de este proceso. Sin embargo, somos conscientes de nuestras limitaciones; pero queremos aprovechar la fuerza de nuestros valores y símbolos para promover un desarrollo pacífico y positivo de la sociedad mundial.

Estos símbolos y, especialmente, las pacíficas competiciones de los Juegos Olímpicos, deberían ser una fuente de inspiración.

Deberían demostrar que es posible resolver pacíficamente las rivalidades y diferencias. Deberían ser un ejemplo de cómo las personas pueden trascender todas las fronteras y acordar unas normas universales que rijan la competición humana y la resolución de conflictos.

Y de ahí la importancia de la Tregua Olímpica.

Damos una gran importancia a este esfuerzo común, un magnífico ejemplo de cómo la política y el deporte pueden colaborar y complementarse.

Agradecemos a la Asamblea General y al Secretario General esta fructífera cooperación basada en la confianza.

Junto con las autoridades políticas, el COI desea ser un ejemplo de paz y solidaridad en la búsqueda de una sociedad más humana.

Nuestra colaboración muestra claramente que “los principios olímpicos son principios de las Naciones Unidas”.

Trabajemos juntos para hacer de estos principios universales una realidad.